

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE CULTURA

Anuncio de 24 de mayo de 2018, de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por el que se hace pública la formalización del contrato de suministro.

La Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, hace pública la formalización siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Instituto Andaluz de Promoción Cultural.
 - c) Número de expediente: M17/C0002875.
 - d) Dirección de internet del Perfil del Contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Contrato de suministro.
 - b) Descripción: Suministro de un vídeo proyector y accesorios para el desarrollo de las actividades de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV: 35652120-7.
 - e) Acuerdo marco: No.
 - f) Sistema de dinámico de adquisición: No.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: Veintiún mil ochocientos cincuenta euros (21.850,00€), a la que habrá de añadir el importe de cuatro mil quinientos ochenta y ocho euros con cincuenta céntimos (4.588,50€), correspondiente al 21% IVA, lo que supone un total de veintiséis mil cuatrocientos treinta y ocho euros con cincuenta céntimos (26.438,50€).
5. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 3 de mayo de 2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 11 de mayo de 2018.
 - c) Adjudicatario: Reynaldo Tecnoson, S.A.
 - d) Importe máximo de adjudicación: Diecinueve mil veinticinco euros (19.025,00 €), cantidad a la que habrá que añadir el importe de tres mil novecientos noventa y cinco euros con veinticinco céntimos (3.995,25 €) correspondiente al 21% de IVA, lo que supone un total de veintitrés mil veinte euros con veinticinco céntimos (23.020,25 €).

Sevilla, 24 de mayo de 2018.- El Gerente, Alberto Mula Sánchez.